



COMUNICADO DE LA FUNDACIÓN FORO LIBERTAD Y ALTERNATIVA (L&A) SOBRE LA POSIBLE CONCESIÓN DE INDULTO A JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN

Ante la polémica creada por la posible concesión por parte del Gobierno de un indulto a José Antonio Griñán, exconsejero de Economía y Hacienda y expresidente de la Junta de Andalucía, condenado por sentencia firme del Tribunal Supremo, a penas de prisión e inhabilitación por graves delitos de malversación y prevaricación el Foro Libertad y Alternativa (L&A) manifiesta su oposición a dicha medida de gracia y exige el cumplimiento de lo dispuesto por la justicia en nuestro Estado de Derecho.

De forma reiterada, el Gobierno presidido por Pedro Sánchez recurre a la figura del indulto para burlar las sentencias de los tribunales por razones ideológicas o por conveniencia política, debilitando gravemente el principio de imperio de la ley, pilar básico de una democracia constitucional. Un poder ejecutivo que no respeta la independencia del poder judicial atenta contra los fundamentos de una sociedad de ciudadanos libres e iguales ante la ley.

Madrid 21 de septiembre de 2022